

# **Shire-Ecuador S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2017 e Informe  
de los Auditores Independientes*

**SHIRE-ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 30

**Abreviaturas:**

FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
Shire-Ecuador S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Shire-Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Shire-Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Shire-Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Otros asuntos**

- Los estados financieros de Shire-Ecuador S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados por nosotros ni por otro auditor, siendo el año 2017 el primer año de auditoría de la Compañía.
- La Administración de la Compañía con posterioridad a la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, realizó ciertos ajustes y reclasificaciones a los saldos de años anteriores para propósitos comparativos con los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 cuyos efectos se presentan con mayor detalle en la Nota 15.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Nosotros no fuimos contratados para auditar, revisar y aplicar procedimientos de auditoría a los estados financieros del año 2016; consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración para los Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración para los Accionistas si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar que como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte & Touche*

Quito, Mayo 17, 2018  
Registro No. 014



Rodrigo López  
Socio  
Licencia No. 22236

**SHIRE-ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b>Restablecido (No auditado)</b> <b><u>31/12/16</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	4	840,466	549,099
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	3,349,111	1,356,848
Inventarios	6	496,055	295,477
Activos por impuestos corrientes	8	<u>2,675</u>	<u>3,088</u>
Total activos corrientes y total activos		<u>4,688,307</u>	<u>2,204,512</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	7	2,096,224	1,343,784
Pasivos por impuestos corrientes	8	372,422	1,407
Obligaciones acumuladas	9	<u>277,405</u>	<u>34,274</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,746,051</u>	<u>1,379,465</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	10	<u>126,557</u>	<u>106,127</u>
Total pasivos		<u>2,872,608</u>	<u>1,485,592</u>
PATRIMONIO:	12		
Capital social		389,960	389,960
Aporte futuras capitalizaciones		400,080	400,080
Reserva legal		122,459	
Utilidades retenidas (Déficit acumulado)		<u>903,200</u>	<u>(71,120)</u>
Total patrimonio		<u>1,815,699</u>	<u>718,920</u>
TOTAL		<u>4,688,307</u>	<u>2,204,512</u>

---



Vladimir Gonzalo Charro Mera  
Gerente General  
Satino-Representaciones C.L.  
Representante Legal  
Shire-Ecuador S.A.



Pablo Atig  
Contador

**SHIRE-ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

		Año terminado	
		Restablecido	
		(No auditado)	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS		4,523,482	421,319
COSTO DE VENTAS	13	<u>(1,845,752)</u>	<u>(129,110)</u>
MARGEN BRUTO		2,677,730	292,209
Gastos de administración	13	(1,198,341)	(362,168)
Costos financieros		(3,175)	(1,563)
Otros ingresos, neto		<u>19,911</u>	<u>402</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1,496,125	(71,120)
Menos gasto por impuesto a la renta corriente	8	<u>(396,849)</u>	_____
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>1,099,276</u>	<u>(71,120)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>(2,497)</u>	_____
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,096,779</u>	<u>(71,120)</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Vladimir Gonzalo Charro Mera  
Gerente General  
Satino-Representaciones C.L.  
Representante Legal  
Shire-Ecuador S.A.

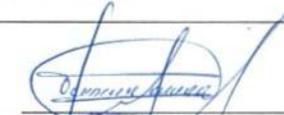
  
Pablo Atig  
Contador

**SHIRE-ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal ... (en U.S. dólares) ...	Utilidades Retenidas (Déficit acumulado)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015, (no auditado)	800				800
Pérdida del año, restablecida				(71,120)	(71,120)
Aumento de capital	389,160				389,160
Aporte a futuras capitalizaciones		400,000			400,000
Otros		80			80
Saldos al 31 de diciembre de 2016, (no auditado)	389,960	400,080		(71,120)	718,920
Utilidad del año				1,099,276	1,099,276
Transferencia			122,459	(122,459)	
Otro resultado integral del año				(2,497)	(2,497)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>389,960</u>	<u>400,080</u>	<u>122,459</u>	<u>903,200</u>	<u>1,815,699</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Vladimir Gonzalo Charro Mera  
Gerente General  
Sátino-Representaciones C.L.  
Representante Legal  
Shire-Ecuador S.A.

  
Pablo Atig  
Contador

**SHIRE-ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

	<b>Año terminado</b>	<b>Restablecido</b>
	<b><u>31/12/17</u></b>	<b><u>31/12/16</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	2,616,551	150,263
Pagos a proveedores, empleados y compañías relacionadas	(2,298,295)	(390,324)
Impuesto a la renta	<u>(26,889)</u>	<u>                    </u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>291,367</u>	<u>(240,061)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Incremento de aportes de accionistas y total flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>                    </u>	<u>789,160</u>
<b>BANCOS:</b>		
Incremento neto durante del año	291,367	549,099
Saldo al inicio del año	<u>549,099</u>	<u>                    </u>
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>840,466</u></u>	<u><u>549,099</u></u>
<b>TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO</b>		
Efecto de cesión de activos y pasivos para constitución de la Compañía	<u>                    </u>	<u>1,132,705</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Vladimir Gonzalo Charro Mera  
Gerente General  
Satino-Representaciones C.L.  
Representante Legal  
Shire-Ecuador S.A.



Pablo Atig  
Contador

## **SHIRE-ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida en Quito el 30 de octubre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del mismo año bajo el nombre de Baxalta Ecuador S.A.. El 2 de junio del 2017, la Compañía cambió su denominación a SHIRE-ECUADOR S.A. y fue inscrita en el Registro Mercantil el 7 de julio del 2017. Su actividad principal es la importación y comercialización de productos farmacéuticos y medicinales de la línea de hematología para el tratamiento de enfermedades raras. Actualmente, la Compañía tiene concentrado el 95% de sus ventas en el sector público, siendo el Ministerio de Salud y los hospitales públicos los clientes más importantes.

La Compañía inició sus operaciones comerciales en octubre 2016 como resultado de la compra realizada a nivel mundial por parte del Grupo Shire de la unidad de negocio de Biotecnología al Grupo Baxter ese mismo año, como parte de esta transacción a nivel local Baxalta Ecuador S.A realizó la compra de activos por US\$1.3 millones y pasivos por valor de US\$449 mil a Baxter Ecuador S.A. representados en cuentas por pagar, inventarios, prepagados, cuentas por pagar y obligaciones acumuladas que correspondían a los saldos vigentes a la fecha de compra por la línea de negocio de hematología que tenía Baxter Ecuador S.A..

En el proceso de transición del Grupo Baxter al Grupo Shire y hasta Octubre de 2017, la Compañía continuó recibiendo servicios por parte de Baxter Ecuador S.A. bajo unos acuerdos de servicios de transición, TSA por sus siglas en Inglés, relacionados con el arrendamiento de espacio de oficinas y a actividades de Back office o actividades de apoyo al negocio principalmente de Tecnologías de Información (TI) que permitieron que la Compañía operara con normalidad mientras el Grupo Shire integraba estos procesos a los suyos.

Actualmente, la Compañía opera como una entidad independiente del Grupo Baxter y bajo el completo control del Grupo Shire siendo su casa Matriz SHIRE PLC cuyo país de residencia es Irlanda. Los accionistas de la Compañía son los siguientes:

*Accionistas*

*Lugar de domicilio*

Baxalta Export Corporation  
Baxalta World Trade LLC.

Estados Unidos de América  
Estados Unidos de América

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 6 y 4 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Su domicilio principal es: Iñaquito, Av. Catalina Aldaz N23-534 y Portugal.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, de la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Bancos** - Representa el saldo en bancos.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una

provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y de la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o

directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.9.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por

arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

**2.10 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de los productos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Las ventas de productos son reconocidas sobre la entrega y aceptación de las mercaderías por parte del cliente.

**2.11 Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.14 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

**2.14.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

**2.14.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una

cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

**2.14.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.15 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.15.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.15.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.15.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Durante el año en curso, la aplicación de las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017, no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

**2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### **NIIF 9 - Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se

miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, la Compañía puede hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas y cambios en esas pérdidas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

### **NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

Las principales fuentes de ingresos de la Compañía, corresponden a la venta de productos farmacéuticos y medicinas de la línea de hematología. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

## **NIIF 16 - Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente

el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado pérdidas por el deterioro de sus activos.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios

factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

#### 4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende los depósitos en cuenta corriente en un banco local.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	(No auditado) <u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	3,069,330	334,973
Provisión para cuentas dudosas	<u>(70,746)</u>	<u>(61,993)</u>
Subtotal	<u>2,998,584</u>	<u>272,980</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	35,119	11,934
Baxter S.A.	241,362	1,068,788
Anticipo proveedores	<u>74,046</u>	<u>3,146</u>
Subtotal	<u>350,527</u>	<u>1,083,868</u>
Total	<u>3,349,111</u>	<u>1,356,848</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

**ESPACIO EN BLANCO**

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/17</u>	(No auditado) <u>31/12/16</u>
1 a 60 días	139,995	125,744
61 a 120 días	163,978	
121 - 180 días	628,245	
Más de 180 días	<u>112,497</u>	<u>          </u>
Total	<u>1,044,715</u>	<u>125,744</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado (No auditado)	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	61,993	-
Provisión del año	<u>8,753</u>	<u>61,993</u>
Saldos al fin del año	<u>70,746</u>	<u>61,993</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el riesgo de crédito se concentra principalmente en las cuentas por cobrar al sector público por US\$2.9 millones, los cuales representan el 93% del total de las cuentas por cobrar comerciales.

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan inventarios de productos farmacéuticos y medicinas de la línea de hematología. Adicionalmente, incluye una provisión de obsolescencia de inventarios por US\$23 mil y US\$34 mil, respectivamente.

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como costos de ventas fueron US\$1.8 millones y US\$129 mil, respectivamente.

## 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 14)	1,887,956	820,380
Proveedores locales	41,127	66,615
Proveedores del exterior	<u>167,141</u>	<u>456,789</u>
Total	<u>2,096,224</u>	<u>1,343,784</u>

## 8. IMPUESTOS

### 8.1 Activos y pasivos por impuestos del año corriente:

	<u>31/12/17</u>	(No auditado) <u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA y total de activos por impuestos corrientes	<u>2.675</u>	<u>3.088</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	369,960	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	2,438	830
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>24</u>	<u>577</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>372.422</u>	<u>1.407</u>
Total	<u>369.747</u>	<u>1.681</u>

### 8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	Año terminado Restablecido (No auditado) <u>31/12/16</u>
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta según registros contables	1,496,125	(18,713)
Ajustes (Nota 15)	<u>                    </u>	<u>(52.407)</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,496,125	(71,120)
Gastos no deducibles	148,875	83,301
Deducciones adicionales	<u>(57.605)</u>	<u>                    </u>
Utilidad gravable	<u>1,587,395</u>	<u>12,181</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>396,849</u>	<u>2,680</u>
Anticipo calculado (2)	<u>7,432</u>	<u>5</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>396,849</u>	<u>                    </u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la

tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por autoridades tributarias hasta el año 2017. Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2017.

### 8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/17	(No auditado) 31/12/16
Saldos al comienzo del año		
Provisión del año	396,849	
Pagos efectuados	<u>(26,889)</u>	_____
Saldos al fin del año	<u>369,960</u>	=====

**Pagos efectuados** - Corresponde a retenciones en la fuente y pago del anticipo de impuesto a la renta.

- 8.4 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>1,496,125</u>	<u>(71,120)</u>
Gasto de impuesto a la renta	374,031	(15,646)
Gastos no deducibles	37,219	18,326
Deducción adicionales	<u>(14,401)</u>	_____
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>396,849</u>	<u>2,860</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>27%</u>	_____ -

### 8.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% , y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

**8.6 Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

## 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	(No auditado) <u>31/12/16</u>
Beneficios sociales	13,382	34,274
Participación a trabajadores	<u>264,022</u>	_____
Total	<u>277,404</u>	<u>34,274</u>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

## 10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	(Restablecido) (No auditado) <u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	86,265	72,680
Bonificación por desahucio	<u>40,292</u>	<u>33,447</u>
Total	<u>126,557</u>	<u>106,127</u>

**10.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/17</u>	Año terminado (Restablecido) (No auditado) <u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	72,680	
Efecto cesión de pasivos para constitución de la Compañía		44,537
Costo por servicios	9,572	28,143
Costo por intereses	2,872	
Pérdidas actuariales	<u>1,141</u>	<u>          </u>
Saldos al fin del año	<u>86,265</u>	<u>72,680</u>

**10.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
		(Restablecido)
		(No auditado)
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	33,447	
Efecto cesión de pasivos para constitución de la Compañía		2,507
Costo por servicios	4,174	30,940
Costo por intereses	1,315	
Pérdidas actuariales	<u>1,356</u>	<u>          </u>
Saldos al fin del año	<u>40,292</u>	<u>33,447</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>31/12/17</u>	
	<u>Jubilación</u>	<u>Bonificación</u>
	<u>patronal</u>	<u>por desahucio</u>
	(en U.S. dólares y %)	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	2,941	983
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3%	2%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(2,783)	(937)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-3%	-2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,001	1,041
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(2,863)	(1,003)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-3%	-2%

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

	<u>31/12/17</u> (en porcentaje)
Tasa de descuento	4.02%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%
Tasa de rotación promedio	11.80%

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Reconocido en estado de resultados:</i>		
Costo por servicios	13,746	
Costo por intereses	<u>4,187</u>	<u>59,083</u>
Subtotal reconocido en resultados	<u>17,933</u>	<u>59,083</u>
<i>Reconocido en otro resultado integral:</i>		
Pérdidas actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>2,497</u>	_____
Total	<u>20,430</u>	<u>59,803</u>

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**11.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**11.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

**11.1.2 Riesgo de liquidez** - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de liquidez a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

**11.1.3 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía revisa la estructura de capital periódicamente.

## 11.2 Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/17</u>	(No auditado) <u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos (Nota 4)	840,466	549,099
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar neto de anticipos (Nota 5)	<u>3,275,065</u>	<u>1,353,702</u>
Total	<u>4,115,531</u>	<u>1,902,801</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7) y total	<u>2,096,224</u>	<u>1,343,784</u>

**11.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 12. PATRIMONIO

**12.1 Capital social** - El capital social pagado consiste en 389,960 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**12.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/17	(No auditado) 31/12/16
Costo de ventas	1,845,752	129,110
Gastos de administración	<u>1,198,341</u>	<u>362,168</u>
Total	<u>3,044,093</u>	<u>491,278</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Costo de productos vendidos	1,845,752	129,110
Gastos beneficios empleados	599,137	204,890
Honorarios y servicios	242,539	73,464
Arriendos	100,409	44,573
Impuestos	65,574	239
Gastos de viaje	59,345	3,093
Suministros	55,685	3,671
Seguros	10,692	769
Otros gastos	<u>64,960</u>	<u>31,469</u>
Total	<u>3,044,093</u>	<u>491,278</u>

#### **Gastos por beneficios a los empleados**

Participación trabajadores	264,022	-
Sueldos y salarios	232,067	69,476
Beneficios sociales	36,957	9,943
Beneficios definidos	17,933	59,083
Aportes IESS	29,076	4,223
Otros gastos del personal	<u>19,082</u>	<u>62,165</u>
Total	<u>599,137</u>	<u>204,890</u>

### 14. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

**14.1 Transacciones comerciales** - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
<i>Compras:</i>		
Baxalta GMBH y total compras relacionadas	<u>2,002,939</u>	<u>27,726</u>

**14.2 Saldos con partes relacionadas** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa

	Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Baxalta GMBH	1,883,641	187,222
Baxalta Inc.	(120)	33,013
Baxalta US	4,435	
Baxalta World Trade	<u>                    </u>	<u>600,145</u>
Total	<u>1,887,956</u>	<u>820,380</u>

**15. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS**

Con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros de Shire-Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía realizó ciertos ajustes para corregir errores del año anterior y para propósitos comparativos con los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento:

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/16</u>
Saldo de obligaciones por beneficios definidos, previamente informado	53,720
Ajuste (1)	<u>52,407</u>
Saldo de obligaciones por beneficios definidos, restablecido	<u>106,127</u>
Saldo de gastos de administración, previamente informado	309,761
Ajuste (1)	<u>52,407</u>
Saldo de gastos de administración, restablecido	<u>362,168</u>
Saldo de utilidades retenidas, previamente informado	18,713
Ajuste (1)	<u>52,407</u>
Saldo de utilidades retenidas, restablecido	<u>71,120</u>

(1) Corresponde al ajuste de la provisión de las obligaciones por beneficios definidos en base a lo determinado por el cálculo actuarial, con la inclusión de todos los empleados del año.

## **16. ACUERDOS**

**Logística Ecuatoriana S.A. LOGITECSA** - Mediante contrato de servicio de operación logística entre Baxalta del Ecuador (Shire-Ecuador S.A.) y Logística Ecuatoriana S.A.- LOGITECSA celebrado el 29 de septiembre del 2016, LOGITECSA se compromete a prestar servicios de recepción, almacenamiento, acondicionamiento, despacho, manejo operativo de devoluciones, manejo operativo y funciones de soporte del inventario de la Compañía.

## **17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 17 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 17 del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

---